

EL GLOBO

Año XXVI.—Quinta época.

DIARIO LIBERAL

Núm. 9.148.—Viernes 21 Diciembre 1900

REANUEDEMOS

Se ha votado el Mensaje. La aprobación de la proyectada boda de la princesa es ya un acuerdo del Parlamento. Los liberales acatan ese acuerdo, por serlo de las Cortes, salvando su responsabilidad. El debate ha dado fin. Los oradores de oposición no han conseguido torcer el propósito preconcebido por las Cámaras.

Pero sus discursos no han sido estériles ni sus esfuerzos baldíos. En la mente de todos los opositores resplandecía una misma luz y ardía un mismo fuego: los del patriotismo. Uno solo ha sido el fundamento de todos sus discursos: los temores del porvenir. Y esos temores, formulados, ya con frase desnuda, ya con oratoria opulenta, son peligros posibles del mañana, cuyo enunciado estimulará en la Corona, en los Gobiernos y en el pueblo la necesaria previsión para evitarlos.

La discusión del Mensaje ha equivalido a una tregua en el resto de la política nacional. La importancia innegable de aquel asunto justifica el intervalo. Pero, concluido éste, es preciso reanudar el curso de los demás problemas pendientes y acelerar su resolución, porque marchan ya muy deprisa, y quizás á bastante distancia del Parlamento, las decisiones y los anhelos del país. Un orador decía ayer que las Cortes no son retrato fiel y representación legítima del pueblo; es cierto; pero consiste ello, no en la falta de identidad que haya entre las respectivas naturalezas, sino en la distancia que las separa y en la fuerza impulsora que delata su respectivo caminar.

El debate planteado por el Sr. Canalejas ha dado ocasión á que partidos y grupos sueltos definan claramente sus posiciones. De éstas hay que partir. Si la obra de gobierno anterior ha sido fragmentaria, la exigida por la presente época ha de ser conjunta orgánica, desenvolvimiento uniforme de una idea, acción que descubra en todas sus partes las inspiraciones decisivas de un solo y altísimo ideal.

Para ello se necesita afrontar los riesgos del interés dañado, combatir los obstáculos y vencerlos. Es obra de abnegación y de sacrificio, que exige en el Gobierno fuerzas poderosas, no gastadas en otras empresas y no divididas por disensiones internas. No concurriendo tales condiciones, la tarea de los Gobiernos será infecunda, cualesquiera que sean los buenos propósitos y fervientes ansias de bien que animen á los gobernantes y á sus imprescindibles auxiliares en el cuerpo parlamentario. Tal vez no causen grandes males: pero no adquirirán notables bienes; su tiempo será perdido, y perdidos, para nuestra tristeza y nuestra desventura, días que importa mucho, por el mañana de la Patria y de nuestras instituciones legales, no desperdiciar.

La Unión conservadora no pretenderá desvirtuar hechos patentes y notorios. Con razón ó sin ella, es lo cierto que se encuentra quebrantada y falta de la unidad orgánica; que no bastan á consolidar ni las negociaciones ni los votos, cuando no hay vínculos que estrechen los espíritus. Su campaña en el Poder ha sido ruda; pero su misión ha terminado. De hoy en adelante, no puede hacer en el mando otra cosa que estorbar. Cuando se rueda por la pendiente, nada salva de la caída. Y no le conviene á ella misma, ni puede convenirle á nadie, su total ruina y completo desajuste, porque ello supondría la desaparición de un instrumento aprovechable para nuestra gobernación.

Hora es de levantar los ojos para contemplar serenamente los horizontes. La mayoría dió hace días una muestra de su conciencia. No se pueden mirar todos los momentos al través de prismas interesados. Ocasiones solemnes, como la actual, imponen la obligación de despojarse de toda pasión que mueva á desatender ó á desajustar las circunstancias de la realidad. La terna obstinación de los ministeriales; su tenacidad y persistencia, aunque fuesen inspiradas en generosas ansias, no harían más fecunda su próxima labor.

El equilibrio de las fuerzas políticas, indispensable para la poderación exacta de las energías sociales, obliga, por su parte, á no extremar actitudes que provoquen una reacción proporcionada y siempre peligrosa. Bueno será que todos, altos y bajos, influyentes y anodinos, mediten sobre su deber y sobre las necesidades presentes de la vida pública. Y, bajo los auspicios que tales medidas procuren, aprestémonos á proseguir la común tarea. Reanuédemos la obra, pensando en que es necesario efectuar las transformaciones políticas que el país aconseja, hasta conseguir que en todos los organismos oficiales repercutan con fidelidad las palpitaciones de la opinión.

El general Ochando

Nuestro colega el *Heraldo Militar* ha publicado las manifestaciones hechas á uno de sus redactores por el elocuente senador nuestro muy querido amigo el general D. Federico de

Ochando, acerca de las reformas militares proyectadas por el ministro de la Guerra. Entiende el ilustre general que, sin carecer de bondad alguna de las tendencias de dicha reforma, puede decirse que son anticientíficas, y que no se fundamentan en la sólida base que debieran tener para responder á los altos fines del Ejército.

No está conforme con la división territorial proyectada, ni con la supresión del Cuerpo de Ejército de Aragón y su capitalidad en Zaragoza, pues la importante línea del Ebro debe estar siempre bien atendida. Lamenta el general Ochando la supresión de batallones y regimientos de gloriosa historia. La rebaja en las edades para el retiro, recarga el presupuesto, en opinión del general; pues con la gran abundancia que existe de personal, bien se pueden tener jóvenes donde hagan falta, y maduros donde la juventud no sea necesaria sin declarar inútiles á los que aun pueden prestar buenos servicios á su Patria.

El Cuerpo de Estado Mayor queda, á su juicio, en situación poco airosa, y no se parece en nada á los de las naciones militares europeas.

Respecto de la forma en que trata el ministro de llevar á activo á los oficiales reservistas, el general Ochando dice que es la peor que pudiera haber elegido, porque en vez de tender á borrar ciertas diferencias, al enviar á los Cuerpos á esos jóvenes en condiciones tan raras como indefinidas, les haría estar poco satisfechos interiormente, y no daría buenos resultados tan irregular manera de colocar á unos cuantos. Cree que la cuestión militar tendría arreglo más racional aprovechando la actividad y energías de todos cuantos perciben haber por Guerra, y aplicando á cada uno á aquello en que produzca mejor resultado.

Con el personal que indefectiblemente hay que pagar, se podría y debería organizar el Ejército activo y su reserva y otro de segunda línea, dando ocupación á todos, según sus condiciones, cubriéndose las vacantes con la reserva gratuita, de modo que llegase á no costar dinero á la Nación, y la amortización se iría haciendo mediante el factor tiempo, del que no se puede prescindir, porque no se pueden evitar las resultas de la guerra.

Estas son las palabras del general Ochando; palabras en las que se revela el profundo conocimiento del asunto á que se refiere, y que han sido acogidas con entusiástico elogio en los círculos militares.

CÍRCULO INDUSTRIAL

EL BANQUETE DE ANOCHE

La iniciativa que en favor de Madrid defendió nuestro querido amigo D. Joaquín Ruiz Jiménez, iniciativa secundada por sus compañeros de diputación á Cortes, movió al Círculo de la Unión Industrial á realizar un acto de simpatía en favor de quienes han dado muestra gallarda de su adhesión por los intereses que representan en el Parlamento.

Para realizar su propósito, el Círculo de la Unión Industrial celebró anoche en sus salones un soberbio banquete, servido con verdadera esplendor por la casa Tournier. Al acto concurrieron representantes de muchos y muy valiosos elementos, entre los cuales recordamos al Ayuntamiento de Madrid, Asociación de Propietarios, Cámara de Comercio, Prensa y personalidades distintas que han adquirido excelente notoriedad por sus trabajos y aptitudes provechosas.

En la mesa presidencial, y al lado del señor Núñez Samper, tomaron asiento D. Alberto Aguilera; los diputados por Madrid Sres. Ruiz Jiménez, Lorenzale, Muñoz Rivero, conde de Garay, Sáinz, y el secretario de la Sociedad, D. Miguel Romero.

Cuando llegó la hora de los brindis, este último leyó cartas de gracias muy efusivas de los diputados ausentes, señores marqueses de la Candelaria de Yarayabo, marqueses de la Torre y marqueses de Somoancho, y adhesiones muy entusiastas de los señores conde de Torreño, gobernador civil, duque de Santo Mauro, alcalde, y conde de Romanones, quien, muy á su pesar, no pudo concurrir á fiesta, en la cual sonó muchas veces su nombre, acompañado de elogios entusiastas.

Después empezaron los discursos, todos ellos muy sentidos y elocuentes. El Sr. Núñez Samper, como presidente de la Sociedad, explicó con acierto el objeto de la reunión; y los Sres. Valle, Navarro, marques de Zafra, Machet, Rubio, Eñero y Rivero, expusieron con mucha claridad y frases levantadísimas apreciaciones de verdadera importancia para la vida de Madrid.

El Sr. Aguilera (D. Alberto), cuyos trabajos realizados como ministro y como gobernador merecen gratitud eterna del pueblo madrileño, con su acostumbrada elocuencia indicó en líneas generales, el camino por donde deben conducirse las reformas de ordenanzas y seguir el engrandecimiento de la capital de España.

El Sr. Díaz Valero, como concejal, pronunció un brillante discurso, solicitando la cooperación del vecindario para que el Municipio realice sus cometidos.

El Sr. Muñoz Rivero probó una vez más sus notables condiciones de orador, declarando que no merecían agasajos los que cumplían con su deber.

El Sr. Sáinz (D. Ramón), con frase correcta y sobria, agradeció el homenaje, añadiendo que estaba siempre al servicio de los intereses del pueblo que representa en Cortes.

El Sr. Lorenzale, con alto sentido práctico, al mismo tiempo que agradecía el obsequio, abogó por el engrandecimiento de la industria madrileña.

El Sr. Ruiz de Velasco, con gran elocuencia, advirtió lo necesario que es, siempre que en reformas se piense, atender al comercio, atendiendo á las indemnizaciones necesarias cuando se trate de la apertura de grandes vías que hacen desaparecer intereses comerciales respetabilísimos.

Y, por último, el Sr. Ruiz Jiménez, en un extenso, claro y magnífico discurso, relató los móviles del proyecto que hoy defenderá en la Cámara. No se trata de un proyecto de excepción; se trata precisamente del contrario, de que desaparezca la excepción lesiva para Madrid, que contribuye más que ninguna población y sufre cargas que sobre ningún otro pueblo pesan.

Con minuciosos y admirable claridad, aduciendo cifras y hechos, manifestó cuál es la vida oficial de la villa y corte, cuáles los recursos con que su Municipio cuenta y cuál la propor-

ción de los gravámenes que paga, comparándolos con otros de ciudades análogas.

Por último, dijo que la causa que defendía era para él de tan suprema justicia, que en su pro haría esfuerzos, sin dejarse desfallecer por las contrariedades que sufriera.

Al Sr. Ruiz Jiménez, como á todos los demás oradores, le aplaudió el público con gran entusiasmo.

El Sr. Núñez Samper, con palabras muy oportunas, puso fin á la fiesta, que terminó á las doce de la noche. Aunque representando á la Prensa había muy distinguidos redactores de periódicos, tuvieron éstos la galantería de pedir al director de *El Globo* que llevase su nombre, y el señor Francisco Rodríguez, para cumplir tan honroso encargo, pronunció, con la mejor voluntad posible, unas cuantas palabras.

EN LOS PASILLOS

(Comentarios é impresiones)

Congreso.

El Sr. Romero Robledo combatió ayer el matrimonio con moderación, hasta el punto de que sólo una vez fué interrumpido por la campanilla del presidente. Al debate llevó puntos de vista nuevos, aunque todos de interés subalterno. Realmente, su discurso no produjo gran efecto, y no porque careciese de mérito y habilidad, sino porque el asunto estaba agotado.

Mayor expectación produjeron las palabras del Sr. Gamazo. Habló éste, en apariencia, para explicar su voto; y, en realidad, para contestar á las alusiones que le habían sido dirigidas por diversos oradores. Quiso además señalar el puesto que su fracción elige en la escala que conduce de uno á otro radicalismo. La tendencia descubierta es esencialmente conservadora. Le parece muy bien la inercia y la inactividad en el régimen actual. Por esto le aplaudieron los más intransigentes elementos de la mayoría, con los cuales tiene el Sr. Gamazo una innegable afinidad.

Contra los aprestos de los liberales, no adujo más que un argumento, el de siempre: el temor á los radicalismos. El Sr. Gamazo tiene miedo de producir agitación en las conciencias; para obtener una paz solicitada de los adversarios, predica la quietud. Toda otra tendencia le parece radical. El calificativo es muy vago é indefinido. Radical quiere llamarse hoy á todo partido que profesa sus ideas con pleno convencimiento. Una afirmación sencilla, clara y rotunda, se llama radical. De esta suerte, los elementos de la izquierda aceptan el apellido, como acerto á decir muy atinadamente el Sr. Canalejas.

También replicó éste, á la segunda parte del discurso, nuevo himno á esos extraños amores que unen ahora al Sr. Gamazo, con la sinceridad electoral. El Sr. Canalejas opuso que aún está fresca la tinta con que se ha redactado el acta de las elecciones de Albaida, por donde acaba de salir un diputado gamacista. Y añadió que la opinión no cree ya en esas actitudes del Parlamento.

En cuanto á las exculpaciones que el diputado por Medina del Campo hizo de sus responsabilidades en el Gobierno, nadie hizo comentarios.

La votación del Mensaje estaba prevista. No ofreció incidente digno de mención.

Senado.

La sesión de ayer fué poco interesante, pasándose toda la tarde en preguntas y ruegos. Únicamente el Sr. García San Miguel, al hacer varias preguntas sobre las Comunidades religiosas, logró interesar á la Cámara, interés que llegó hasta el público de la tribuna pública, el cual aplaudió con vehemencia un párrafo del elocuente senador liberal, coas desusada en los anales parlamentarios.

El general Azórraga ha recibido del presidente del Senado una comunicación, en la que le manifiesta que, encontrándose aprobado el Mensaje de dicha Cámara, deseaba que Su Majestad señalara día y hora para entregarlo; en vista de esto, es probable que el acto se verifique hoy á las doce.

La Comisión de Actas acordó no acceder á las solicitudes de cinco senadores, que pedían prórroga para la justificación de la correspondiente renta.

Los senadores electos que no han justificado su aptitud legal, y cuyas vacantes es posible que tenga que decretar el Senado, son los señores marqueses de Tamarit, electo por Tarazona; Balbuzar, por León; Hinojosa, por la Universidad de Santiago; Herrero, por la provincia de Oviedo, y Sánchez Bocanegra, por la de Sevilla.

En el acta relativa á la elección del señor Hernández Fajarnés, por Soria, el Sr. Villanueva formulará voto particular.

La Comisión del bill de indemnidad por el decreto del Sr. Dato sobre Diputaciones y Ayuntamientos, se ha reunido ayer tarde, acordando emitir dictamen en la próxima semana.

Ante la Comisión informó el señor ministro de la Gobernación, quien ya manifestó su opinión sobre el decreto, en el salón de sesiones, hace unos días.

El dictamen lo suscribirán los Sres. Grotzard, Dávila, conde de Esteban Collantes y López Parra, formulando voto particular la minoría de la Comisión, que, como es sabido, la forman tres conservadores.

EN PALACIO

Consejo de Ministros

Ayer mañana se reunieron en Consejo los ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

El Consejo fué de corta duración y escaso interés.

El señor presidente del Consejo dió cuenta de las sesiones de las Cámaras y de otros asuntos. Terminado el Consejo, el ministro de Estado puso á la firma de S. M. la autorización pa-

ra presentar á las Cortes la ratificación de la venta á los Estados Unidos de las islas de Cayán y Sibutu, en el archipiélago de Joló.

Con motivo de ser el cumpleaños de la infanta doña Isabel, los ministros, terminado el Consejo, pasaron á las habitaciones de S. A. para ofrecerle sus respetos.

La pesca en Galicia

POR TELÉGRAFO

(SERVICIO ESPECIAL DE «EL GLOBO») Jeitos y trañás.—Trabajos de la Comisión. El Infanta Isabel.

CORUÑA 20 (1.15 tarde).—Prosiguendo sus trabajos, ha salido para Sada, á bordo del crucero *Infanta Isabel*, la Comisión que ha de dar dictamen en el pleito pendiente entre traneiros y jeiteiros.

La Comisión ha conferenciado con pescadores partidarios de uno y otro arte, presenciando las operaciones y examinando detenidamente los aparejos.

Además ha pedido datos de las cosechas, ó temporadas de pesca de la sardina, para establecer comparaciones que le permitan deducir de parte de quién está la razón en el asunto que se litiga.

Los comisionados no están muy satisfechos del alojamiento que disfrutan á bordo del crucero, hasta el punto de que sólo comen en el *Infanta Isabel* cuando no tienen medio de hacerlo en otra parte.

La Comisión entiende que uno de los mayores obstáculos que se oponen al triunfo de los traneiros es lo numeroso de los aparatos de jeito que hay en estas rías, y que son único medio de subsistencia de innumerables familias, las cuales no pueden adquirir traneiros por lo elevado de su coste, ni renunciar al uso de los jeitos, adquiridos á costa de muchos afanes.

Desde Sada volverá el *Infanta Isabel* á la Coruña, para ir más tarde á las rías bajas.—Pereira.

Rebelión en China

POR TELÉGRAFO

(DE LA AGENCIA FABRA)

Los plenipotenciarios de completo acuerdo.

NUEVA YORK 20.—Un telegrama de Pekin, fechado ayer, anuncia que los ministros de las grandes potencias se pusieron de acuerdo acerca de todas las cláusulas de la nota conjunta, incluso de las modificaciones introducidas en la misma á instancias del representante británico.

La guerra en el Transvaal

POR TELÉGRAFO

(DE LA AGENCIA FABRA)

Humanitarismo de los ingleses.—Por decir lo que ocurre.

PARÍS 19.—Un corresponsal de «The Pall Mall Gazette» refiere algunas atrocidades cometidas por los ingleses en el África del Sur.

Contestando á la negativa de que fueron objeto algunas de sus anteriores aseveraciones, cita los nombres de dos pobres mujeres boers vívidamente ultrajadas por la soldadesca.

Añade que los culpables no fueron condenados más que á tres semanas ó á un mes de cárcel.

Inserta también el nombre de una muchacha que, encontrándose tranquilamente en el balcón de su casa, recibió un tiro de fusil de una patrulla inglesa.

«The Pall Mall Gazette» ha despedido á dicho corresponsal, diciéndole que se vuelva con los boers, sus verdaderos compatriotas.

Necesidad de un cambio de conducta con los boers.—Lo que opina el periódico «Daily News».

PARÍS 20.—El periódico «Daily News» dice que el fracaso sufrido por el general Clements podrá retrasar la pacificación del país, pero no la pone en peligro.

Recordando Inglaterra al general Kitchener, noes dudoso que la guerra terminará en breve. El mismo periódico cree que ya hoy todas las opiniones coinciden en la necesidad de un cambio de conducta para con los boers, reconociéndoles las libertades municipales á que aspiran, para convencerles de que deben cesar en su resistencia.

Otra batalla de importancia.—Carencia de noticias.

LONDRES 20.—Los periódicos de esta capital publican un despacho de Johannesburgo, fechado ayer 19, dando cuenta de que en la mañana de dicho día se escuchaba fuerte cañoneo por la parte Norte de Krugersdorp.

Importantes fuerzas boers habían llegado á las inmediaciones de dicho punto. Nada se sabe sobre el resultado de la batalla.

La cuestión de procedimientos.—Urgente necesidad de enviar más tropas.

PARÍS 20.—La prensa inglesa discute acaloradamente la situación á que se ha llegado en el África del Sur, ya para recomendar la continuación de los más terribles procedimientos, ya para anular el sistema de las concesiones.

Todas las opiniones, sin embargo, coinciden en la necesidad del rápido envío de numerosos refuerzos, especialmente de infantería montada, por la gran extensión de los territorios en que se sostiene la lucha.

Las últimas noticias recibidas, y que confirman la invasión de la Colonia del Cabo, hacen á varios periódicos dirigir grandes censuras al mismo al general Roberts, que abandonó la campaña en el período más crítico, que á su sucesor Kitchener, que, en el breve tiempo que lleva al mando de las tropas, no ha logrado evitar los descalabros de varias de sus columnas.

Los boers dueños de Colesberg.—La Colonia del Cabo invadida.

LONDRES 20.—Un despacho de la Ciudad del Cabo, fechado hoy á las 11 y 35 de la mañana, y que publica la prensa londinense de la tarde, da cuenta de que la invasión de la Colonia del Cabo por los boers se extiende mucho, habiendo ocupado aquéllos á Colesberg.

Esta noticia ha causado vivísima emoción en nuestra capital.

LOS ESPAÑOLES EN AMÉRICA

En la Sociedad Geográfica

CONFERENCIA

DEL

Dr. D. Matías Alonso Criado

Con el objeto de hacer prácticas y difundir las conclusiones del Congreso Hispano-Americano, en la Sociedad Geográfica, siguiendo el propósito anunciado también por la Asociación de la América, se ha propuesto celebrar una serie de conferencias científicas que contribuyan á popularizar el conocimiento de América.

Este gran acierto el de la Sociedad al invitar al Sr. Alonso Criado para inaugurar estas interesantes conferencias.

El conferenciante reúne una suma tal de conocimientos, y es tan agraado y sutil su sustrato intelectual, que interesa y conmueve desde la primera palabra hasta la última.

Esos conocimientos, por decir como nadie, se unen á la capacidad de encerrar en sencillos y precisos términos los conceptos de la historia de España, sin omitir por eso fechas y lugares, personajes y episodios, cuya comprensión para el que requiere largas adquisiciones de la memoria, es tarea del entendimiento y luz de la imaginación, para no caer en la inmadurez de unos cuantos que poseen especial cuidado en aparecer imparciales.

A nosotros nos resulta imposible encerrar en unos cuantos conceptos las ideas culminantes de la conciencia de un año.

Fue una relación encadenada de sucesos, episodios y sentencias de los pensadores de la raza; fue un resumen brillante de nuestro sistema colonizador; fue una descripción del estado en que se encuentran en América nuestros compatriotas, desde la independencia de América; fue un resumen de la doctrina americanista de los Congresos de Loures, 1867, de Nancy, 1875, de Luxemburgo, 1877, de Bruselas, 1879, de Madrid, 1881 y 1882, de París, 1900, del recientemente celebrado en Madrid, y con un preambulo luminoso de lo que será el de 1903 en Nueva York.

Por tradición y por intereses, España no debe apartar su interés de América.

Después de 406 años de colonización, período colonizador el más grande de la historia, porque ni Cartago y Roma en la antigüedad, ni Holanda, Portugal é Inglaterra en las épocas modernas han podido mantenerlo tantos años, España está obligada á modernizar sus puntos de vista sobre América, haciendo una villa exterior que le permita recibir la ayuda que esta dispuesta á prestarle aquella.

Durante este período han salido de España 40.000.000 de peninsulares, y todavía existen actualmente más de millón y medio, distribuidos en esta forma:

Argentina	400.000
Brazil	200.000
Uruguay	60.000
Chile	60.000
Paraguay	5.000
Perú	4.000

Siendo más considerable todavía el número de españoles en las Repúblicas de México, Cuba y Venezuela.

Prescindiendo de otros países, nos aventaja: Italia, con 3.000.000 de hijos; Portugal, con 2.000.000 en el Brasil, y Alemania con 2.000.000 en todo el nuevo Continente, de los cuales, en los Estados Unidos residen cuatro millones.

En América, es aforismo popular que los extranjeros son los que más hacen progresar los pueblos, y lo cierto es que México en el Norte, y la Argentina en el Sur, son los que más progresan, utilizándolo para el adelanto nacional.

Los españoles en América han pasado sucesivamente del estado de guerreros heroicos, como aventureros y conquistadores, al de exploradores de la riqueza, organizadores de virreynatos y capitánías generales, de misioneros y centros de enseñanza.

En los siglos XVI y XVII, son los inmejorables soldados Hernán Cortés, en México; Pizarro, en el Perú; Valdivia, en Chile; Solís, Mendoza y Garay, en la Argentina; Ayolas é Iría, en el Paraguay; los que abren campo á la civilización que esparran los misioneros, franciscanos y jesuitas, y en medio de las hostilidades de la naturaleza, desarrollando una vida de abnegación y sacrificio, nacen los virreynatos de México y Perú, la capitánía general de Chile, la gobernación del Paraguay, el Plata.

En el siglo XVIII, la guerra de sucesión entre Austria y Borbones, determina una emigración de grandes masas de Cataluña y Valencia hacia el Río de la Plata. Y por lo mismo que la paz de Utrecht y la pérdida de Gibraltar y Mahón, había influido en la aglomeración de españoles en América, Carlos III dió una perfecta organización, la más racional de los virreynatos, comprendiendo el del Sur (1763), la Argentina, Uruguay, Paraguay y parte de Bolivia. En esta época, 1763, había tenido lugar también la fundación de Montevideo.

La burguesía comercial, inteligente, sustituye á la influencia de los jesuitas expulsados por Carlos III; y al comenzar el siglo XIX, los nombres de Sobremonte y Liniers renuevan el heroísmo de los españoles, recuperando á los ingleses la ciudad de Montevideo con una legión de héroes, reclutados, sostenidos y alentados por el esfuerzo individual.

Durante la guerra de la Independencia, suspéndese las relaciones oficiales entre la Junta de Sevilla y las autoridades de las colonias. Aquellos españoles, que habían visto huir á las autoridades en la toma de Montevideo, no saben á qué atenerse respecto de la independencia de España, y entonces es cuando las doctrinas de la Revolución francesa abren el camino á la independencia colonial, proclamada en la batalla de los Ayacucho.

El Gobierno español se olvidó completamente de sus hijos. Los españoles carecían de consules de nacionalidad, de estado de derecho; sin la generosidad de los vencedores aquéllos, hubieran tardado cuarenta años en normalizar su situación.

Lo prueba el siguiente episodio: El general Urquiza, en India Muerta, hizo 1.200 prisioneros al general Rivera, y según las leyes inexorables de la guerra, debían ser pasados por las armas. Careciendo de municiones, Urquiza dispuso que fueran degollados

de oreja a oreja. En el momento de formar para la ejecución, se adelantó el general Urquiza a pedir que dieran tres pasos al frente los españoles; y después de haberlos preguntado qué causas les habían impulsado a tomar las armas, debió a España—dijo—la generosidad de perdonar la vida; quedáis libres, puesto que estáis abandonados de vuestra Patria. Eran unos 300.

Los españoles de América son los que manuvieron la escuadra de Méndez Núñez, proporcionándole todos los víveres con que se sostuvo. Los españoles son los que, resistiendo la rigidez de nuestros Gobiernos, han mantenido el prestigio patrio y han borrado los odios, las diferencias y la impopularidad de los Gobiernos. Gracias a ellos existen cables y vapores para la comunicación; expansión al comercio, que encuentra toda clase de trabas; intelectualidad, que pregonan treinta grandes periódicos, donde se informa a diario de todo lo que ocurre en España, y de los cuales hizo entrega el presidente de la Sociedad.

El Sr. Alonso Criado hizo un estudio concienzudo del sistema arancelario, aduanero, consular, mercantil, etc., del cual resulta (este es al menos nuestro juicio) que, por parte de España, no existen más que trabas.

Los catedráticos de Buenos Aires enviaron una remesa de libros, que la Aduana impidió desembarcar en Cádiz; la legislación impide trasladar los capitales a España sin pagar crecidos impuestos; las Compañías de navegación impiden hacer tránsito desde Génova a Barcelona ó Cádiz; y las Compañías de ferrocarriles niegan garantías, y hasta material, para trasladar los equipajes de los viajeros, á quienes las Compañías extranjeras conceden desembarco para visitar el interior de España, y por eso Génova acapara los pasajes, porque Barcelona y Cádiz prohíben el desembarco.

El Sr. Alonso Criado terminó su conferencia entre una salva atronadora de aplausos, prodigada por un público numeroso y escogido de académicos, hombres de ciencia y políticos, entre los que descolaban los Sres. Azárate, Muro, Labra y Rodríguez San Pedro.

Fue insistentemente invitado á ampliar su conferencia en otra sesión; pero sus compromisos de embarcar antes de Pascuas le impidieron hacerlo, ni complacer á Barcelona y Cádiz, que le han solicitado en el mismo sentido.

Viaje de Krüger

POR TELÉGRAFO

(DE LA AGENCIA FABRA)

Homenajes tributados á Krüger.

AMSTERDAM 30.—El presidente Krüger recibió en el Palacio de la Industria á numero sas Comisiones que acudieron á saludarle.

A la salida del edificio fue objeto nuevamente de las aclamaciones de la multitud.

Gacetillas teatrales

PRINCESA

LA MADRE, comedia en tres actos, de Marco Praga, arreglada á la escena española por Manuel Bueno.

No es la primera vez que nuestro compañero queridísimo Manuel Bueno ha obtenido los aplausos del público para sus adaptaciones al teatro español, de las obras dramáticas que han hecho famoso el nombre de Marco Praga, el ilustre dramaturgo italiano. Ya con La enamorada, demostró Bueno el feliz manejo de dos elementos artísticos, cada uno de los cuales, separadamente, serviría para hacer una gaceta de plumas ostensible en cuantas producciones llevan la firma del brillante escritor, y un experto dominio de las habilidades teatrales, que aseguran el triunfo escénico á Bueno el día en que se decida á llevar á las tablas una obra original de su privilegiado ingenio.

Hasta el presente, Manuel Bueno puede ser considerado como el ministro plenipotenciario del teatro italiano en la escena española. No cabe en tal concepto escatimarle los honores correspondientes á su representación literaria. Ni es mérito escaso el de contribuir á que la literatura de un pueblo adquiere carta de naturaleza en otro, supuesto que en el campo intelectual no debe existir sino una sola frontera, la que separa lo malo de lo bueno. Lo anticuado de lo bello, los bastardos engendros de los escritores mediocre, de las felices producciones del arte.

No ha de buscarse fondo de doctrina literaria al través de la superficialidad en las gacetillas teatrales, y no son exigibles, por ende, á la mal cortada pluma que redacta esta gaceta, ni crítica de la obra italiana de Marco Praga, ni juicio del arreglo al castellano de Manuel Bueno. Baste decir que, en orden á la literatura, el traductor es digno del autor, toda vez que Praga, afortunadamente, ha encontrado en España, no un traductor al uso de los que corrompan el acierto de aquella célebre comparación de las traducciones con los tapices vueltos del revés, sino un escritor de escrupulosa conciencia literaria, no estimulado por la mezquina codicia del trimestre, sino por la generosa pasión de lo bello. Era ya conocida de nuestro público la comedia de Marco Praga, Teresa Mariana, la inspirada artista, supo interpretar con aplauso unánime de cuantos presenciáramos su trabajo admirable, el tipo de mujer en quien la penetrante psicología de Marco Praga ha escudriñado las ternuras de la maternidad, haciéndonos asistir á una sentimental, poética, delicada ahusación de la entraña palpitante con el amor de los amores, el amor de la madre, tan difícil de ser llevado á la escena, que acaso en todo nuestro teatro del siglo de oro no hay una sola comedia en que la madre aparezca.

En una obra de acción íntima, que sólo pueden poner de relieve las delicadezas de la ejecución artística. Es un drama de familia, desarrollado en un hogar inhabitable para el afecto filial, porque en el falta, por la ausencia de la madre, que vive separada de su esposo y unida con su amante, el calor del sentimiento maternal para las dos hijas: la pequeña, frívola y orgullosa, porque tempranamente se vio privada de las caricias maternales; y sentimental y delgada la mayor, como que alcanzó por más tiempo la sugestión de aquel cariño perdido. El cuadro de aquella familia, el cual constituye el segundo acto de la obra, es de una realidad pintada con verismo conmovedor. El primer acto es, teatralmente, el mejor de la obra; en el acto tercero, la figura de la madre se destaca poderosamente, contribuyendo mucho á ello el arte desplegado por la señora Tubau en la ejecución excelente de su difícilísimo papel.

Compartieron con la insigne actriz los aplausos del público, por su acertado trabajo, la señorita Matilde Moreno y la señorita Bremón, y los Sres. Lorente y Díaz de Mendoza. A todos ellos, así como al autor del arreglo castellano de La madre, enviamos nuestra felicitación.

LARA

EL AFINADOR, juguete cómico en dos actos y en prosa, inspirado en una obra francesa, y escrito por Vital Aza.

Suponemos que nadie pensará que vamos á descubrir el Mediterráneo, ó, si mejor se quiere, que es Vital Aza un hombre de mucho talento, de mucho ingenio y de mucha gracia.

Suponemos también que nadie achacará las alabanzas que la obra estrenada anoche en Lara nos inspira, á móviles que no sean los de la rectitud. Porque es el caso que hay que se duele de las gacetillas teatrales benévolas; suponiendo que es cosa sencilla hinchar pechos, ó, dicho sea en romance, componer obras escénicas, i Benevolencias para con Vital Aza; i Para qué las necesita quien lleva cinco lustros teniendo en los escenarios donaires del ingenio, que le han formado una indiscutible fama!

Claro está que no todas las obras de Vital Aza tienen la misma fuerza cómica y el mismo mérito. El afinador, por ejemplo, por pertenecer al género de comedias que se llaman gordas, no puede meterse en docena con otra que tantos aplausos han valido al autor de La pascuana. Pero, así y todo, hay en El afinador aparte del asunto, que procede de un caudal de francos, tantas situaciones graciosas; y, sobre todo, tiene un diálogo tan vivo, tan chispeante, tan animado, que el público rie sin cesar, y las carcajadas, en los juguetes cómicos sabido es que representan verdaderas salvas de aplausos.

El acto primero de El afinador, pareció al auditorio algo lánguido, sobre todo en su primera mitad. Al concluir aplaudió la concurrencia, pero Vital Aza no quiso presentarse en escena. El acto segundo produjo grandísimo efecto, y al final, el autor de la obra fué objeto de calorosas y repetidas muestras de aprobación.

Tratándose de Lara, huelga decir que el nuevo juguete cómico tuvo una interpretación admirable. Balaguer y Larra, sobre todo, consiguieron un verdadero triunfo al desempeñar sus respectivos papeles; no cabe nada más perfecto. Nieves Suárez, la señorita Domas, la señora Parejo, y los Sres. Santiago y Vigo, realizaron también la hermosa labor con que los actores de Lara contribuyeron al éxito feliz de El afinador.

La obra, que es ante todo y sobre todo de risa, según la locución muchas veces aplicada al caso, viene á la escena á tiempo, porque la época de Pascuas está á punto de comenzar. Hay, pues, afinador para muchos días en los carteles del teatro de la calle de la Corredera.

ROMEA

Anoche se estrenó á segunda hora una zarzuela titulada La Molinera, de los Sres. Morales del Campo y Soriano, la letra, y del maestro Chalons, la música.

Tiene la obra asunto sencillo, pero entretejido, por lo cual fué escuchada con agrado y aplaudida por la concurrencia.

La música es inspirada y con más vuelos que los que pide el modesto teatro Rómulo; se repitieron de ella un dúo, cantado por las señoritas Navarro y Ordoñez, y una romanza que cantó bastante bien el Sr. Amadeo.

Al final de la representación fueron llamados los autores, que salieron á escena tres ó cuatro veces en unión de Balmaña, Bernal y demás intérpretes de la obra.

El Sr. Bernal trabajó en sustitución del señor Fuentes, que se encuentra indispuesto.

Accidentes ferroviarios

(TELEGRAMAS OFICIALES)

CÁCERES 19.—Ha descarrilado en kilómetro 353 un tren de trabajo, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

ANTEQUERA 19.—Un tren de mercancías ha arrollado á la madre del vigilante de esta estación, dejándola mortalmente herida.

Crónicas parlamentarias

SENADO

Se abrió la sesión á las tres y veinte, bajo la presidencia del conde de Tejada de Valdozera.

En el banco azul, los ministros de la Guerra, Hacienda, Estado e Instrucción pública. Los señores ministro de la GUERRA y ALVAREZ DE LOS ANGELES pidieron se uniesen sus votos en pro al Mensaje.

El ministro de INSTRUCCION da explicaciones al Sr. Sánchez Román, respecto á lo que obedece la tardanza en aceptar la interrelación que dicho señor tiene anunciada.

El Sr. SANCREZ ROMAN lamentó el no haber explicado su interrelación, esperando hacerlo en breve.

El ministro de INSTRUCCION señaló el sábado para ello.

El Sr. POLANCO dedicó frases de sentimiento á los marineros alemanes que han perecido en Málaga, haciendo constar la parte que el Senado siente en el duelo general.

El Sr. PLANAS y CASALS pidió al señor ministro de Hacienda que estudiase el modo de mejorar la situación del Ayuntamiento de Barcelona, y el Sr. POLANCO dió á conocer la triste situación en que se halla la viuda de un comandante de Ejército, muerto al servicio de la Patria, pidiendo del ministro de la Guerra alguna medida para remediar situación tan alictiva, haciendo también algunas manifestaciones respecto á varios abusos que se cometen en el presidio de Ceuta.

El ministro de la GUERRA dió contestación á ambas preguntas.

El Sr. GARCÍA SAN MIGUEL habló en contra de las Ordenes religiosas, doliéndose de que estas Ordenes abusen del poder que hoy tienen, pues no contentos con monopolizar la enseñanza, tratan de hacer lo mismo con el comercio, estableciendo competencia con los pequeños industriales que pagan contribución, y que en este caso deberían pagar los conventos que se dedican á la venta.

El señor ministro de HACIENDA contestó que, ignorando que las Ordenes religiosas se dedican al comercio, se enterará del asunto, para tomar las medidas que el Sr. García San Miguel pide.

Rectifican ambos oradores, añadiendo algunas palabras el señor conde de ESTEBAN COLLANTES.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprobó el proyecto de ley ratificando el tratado del río Muni.

Comenzóse á discutir el proyecto de conversión de Deuda exterior.

El Sr. RIVERO, después de promover un ligero incidente, comenzó á usar de la palabra para combatir la totalidad del proyecto, pidiendo á la presidencia que, en virtud del artículo 178, se traiga el acta de la sesión que celebró la Comisión que entiende en este asunto; pues á juicio suyo, el convenio fué ilegal; haciendo después diversas manifestaciones en contra del proyecto.

El señor ministro de HACIENDA dolióse de que el Sr. Rívero pidiese el acta de la sesión celebrada por la Comisión, y desde luego, él se manifiesta contrario á ello, pues presenció la reunión, y que todo fué perfectamente legal, como era de esperar, dado los señores que la compusieron.

El Sr. RIVERO insistió que, según dijo, sentía gran curiosidad por conocer la referida acta; manifestando de paso, que no le inspiraban gran confianza los proyectos de regeneración que los actuales Gobiernos conservadores han traído.

El señor PRESIDENTE llamó al orden al orador, por haberse apartado de la discusión. El Sr. RIVERO rectificó.

El señor conde de PALLARES defendió á la Comisión de las censuras del Sr. Rívero. El Sr. RIVERO le contestó.

Dióse por terminado por este incidente, y comenzóse la discusión, consumiendo el primer turno en contra el Sr. RIVERO, que hizo ver lo desastroso del proyecto.

Se concedió un descanso al orador, el cual, pasado esto, reanudó su discurso, contestándole el ministro de HACIENDA.

Fueron aprobados varios dictámenes de cartereras, y se levantó la sesión.

CONGRESO

Presidió el Sr. Villaverde, y la sesión abrióse á las dos y media.

Los Sres. FACHEO y PARRÉS dirigen varios ruegos al Gobierno, y el ministro de AGRICULTURA, único que había en el banco azul, promete ponerlos en conocimiento de sus compañeros.

Suscitóse nuevamente la cuestión de tráficos y jetsos, con motivo de una denuncia presentada por el Sr. GONZALEZ BESADA sobre abusos cometidos contra la Real orden del Sr. Silvea regulando la pesca en Galicia.

Intervinieron en esta discusión los señores ministro de AGRICULTURA, que defendió á su compañero el de Marina; GONZALEZ BESADA, que manifestó se veía obligado á recurrir á la Cámara, y el poco caso que el señor ministro de Marina hacía de las gestiones que, tanto pública como privadamente, se habían hecho para que terminase el desbarajuste que lesiona los intereses de los viajeros, y que puede dar origen á un conflicto grave; y el Sr. VINCENTI, que culpó de lo ocurrido en Galicia á los que dieron la derogación de la Real orden dictada por el Sr. Silvea.

El conde del MORAL DE CALATRAVA pidió que se adoptasen medidas que impidieran la propagación de la triquinosis.

El ministro de AGRICULTURA manifestó que se habían tomado las medidas oportunas para impedir que llegase á reventar los caracteres de epidemia, y por tanto, para su extinción.

El conde del MORAL DE CALATRAVA denunció el mal estado de algunas líneas telegráficas, y el ministro de la GOBERNACION atribuyó las deficiencias del material á la escasez del presupuesto.

El Sr. MORET preguntó al Gobierno que manifestase la cantidad que considera oportuna para la extinción de la langosta.

El ministro de AGRICULTURA manifestó hallarse en tramitación el expediente en que se determina el crédito pedido, crédito que estima suficiente con un millón de pesetas.

El Sr. CANELLAS pidió al Gobierno que llevase á la Cámara los documentos relativos á las mejoras que el Ayuntamiento de Madrid ha realizado y se propone realizar.

(La Cámara ha ido adquiriendo poco á poco animación, y al concederse la palabra al Sr. Romero Robledo para continuar la discusión sobre el dictamen de contestación al Mensaje, la Cámara parece despertar de su letargo, y las tribunas halláanse rebosando gente, ansiosa por oír al elocuente y batallador exministro conservador.)

Poco atractivo ofreció la primera parte de su discurso; pues se limitó á reproducir argumentos empleados por otros oradores en el mismo y anteriores debates.

Pero, en la segunda parte, lució el orador sus privilegiadas dotes de polemista hábil, y sus condiciones inmejorables de analista elocuente y sagaz.

Examinó los conflictos internacionales á que puede dar lugar el enlace proyectado, tanto por parecer un desaire al Emperador de Alemania, como por demostrar tibieza de relaciones para con Italia.

Hizo notar el hecho elocuente de no venir el conde de Caserta á España, para pedir la mano de la princesa de Asturias, ni mandar á nadie; pues el conde de Ruffano residía hace tiempo en España.

De lo que resulta—añadió—que el novio habló á la novia, la pidió y todo se lo hizo. (Risas.)

Manifestó que el conde de Caserta tenía compromisos contraídos con los carlistas, y no había renunciado ni renunciaría á ellos, pues no era verdad lo que se había dicho respecto á actos realizados por dicho señor, reconociendo y acatando á la actual dinastía. Lo que ocurrió fué que, temiendo que á sus hijos los educasen protestantes, confió su educación á su cuñada la infanta Isabel.

Insistió en los antecedentes del prometido, para decir que, no habiendo renunciado á sus pretendidos derechos al soñado Trono de Nápoles, podría darse el caso de ser la princesa la esposa de un enemigo de la unidad italiana.

La ausencia de los carlistas de esta Cámara confirma lo que se dice, «que han recibido órdenes de D. Carlos de no combatir el enlace».

Y realizado éste, resultará que el Alcázar servirá de albergue á los amigos de los que quieren asaltarle.

Dijo que la renuncia no debía admitirse, porque parecería que se había querido comprar el voto de los diputados con una miserable pensión, que la Patria concedía para brillo y fausto de la Monarquía.

Advertió á la Cámara la importancia del voto que iba á emitir. Deseo largos años de vida al Rey D. Alfonso XIII, para que no tengan realidad los temores que están en la mente de todos; y dirigiéndose al Sr. Sagasta, dijo:

Grande es la distancia que nos separa; mas como S. S. representa á la libertad, á S. S. toca romper el hielo que se estableció esta tarde entre la Cámara, votando el Mensaje, y los deseos del país. (Fue felicitado por las minorías.)

El Sr. OSMÁ, de la Comisión, protestó de los recelos del Sr. Romero Robledo, incompatibles con las doctrinas del partido conservador.

Extendióse en largas consideraciones acerca de la democracia y la libertad.

Sostuvo la eficacia y validez de la renuncia, leyendo el proyecto de ley presentado siendo ministro el Sr. Romero Robledo, y firmado por el marqués de Orovio, en que S. M. el Rey D. Alfonso XII renunciaba á la pensión que le correspondía á su esposa doña Mercedes, y terminó rebatiendo latamente otros argumentos del Sr. Romero Robledo.

El señor marqués del VADILLO negó que el matrimonio de la princesa fuese causa de enfriamiento entre las cordiales relaciones de España é Italia.

Lo que podría motivar reclamación, sería la renuncia á los derechos al Trono de Nápoles; porque la renuncia de un derecho supone la preexistencia del mismo.

Rectificó el Sr. ROMERO ROBLEDOS, y expuso que el conde de Caserta era carlista; y su hijo, esposo futuro de la princesa; y por lógica consecuencia, se deduce que, ó tiene que ser mal hijo, ó no sigue las doctrinas que su padre defiende, ó tiene que ser mal esposo, si conspira contra los derechos de la dinastía. (Rumores.)

En resumen—añadió—la princesa se casa con el hijo de un carlista que no ha reconocido la actual dinastía. (Muy bien.)

Rectificó el Sr. OSMÁ, é intervino para acusaciones del señor marqués de SANTILLANA, el cual defendió la boda y dijo que votaría el Mensaje.

El Sr. GAMAZO habló también para alusiones, y, en realidad, no pudimos entender la explicación que dió al voto de la minoría que acandilla; sólo si pudimos oír que el matrimonio es ajeno á toda idea ó interés contrarios al afecto, al amor.

Receogió una alusión del Sr. Canalejas referente á la responsabilidad que pudiera haber

al orador por los pasados desastres, y dijo que no lo volvía la cara.

Recordó sus antecedentes liberales. Afirmó que, con leyes como las existentes, la libertad no peligraba.

Manifestó que si el partido liberal no estaba conforme con la fórmula de los Sres. Montenegro y Alonso Martínez, sería un partido radical.

Advertió al partido liberal que si rompiera la alianza con la izquierda, podrían los conservadores requerir el apoyo de la derecha, y renudaríamos—dijo—las luchas de tiempos luctuosos. (Bien en la mayoría y bancos gamacistas.)

Defendió la coalición de los partidos para oponerse al turno pacífico. Expresó que todos los diputados estaban convencidos de que la representación nacional era una ficción. (Grandes rumores.)

Terminó manifestando que se imponía la reforma del cuerpo electoral si era una verdad el ansia de regeneración.

El Sr. CANALEJAS recordó al Sr. Gamazo las palabras que había dirigido anteayer al partido liberal.—Yo no he pedido el concurso del partido liberal para hacer reformas legislativas, sino para hacer frente á la reacción.

Dijo que el Sr. Gamazo le había considerado como elemento radicalísimo para el partido liberal, y yo—añadió, dirigiéndose al Sr. Gamazo—sé que S. S. es lastre pesado para el desenvolvimiento de la libertad. (Muy bien.)

No he pedido reformas en la conducta, sino que, ya que en la Cámara hay quien representa el radicalismo de la derecha, que haya también dentro de la Monarquía quien represente el radicalismo de la izquierda. (Muy bien.)

Púsose á votación el dictamen de contestación al Mensaje, resultando aprobado por 181 votos de los conservadores, tucuanistas y gamacistas, contra 85 de los liberales y republicanos.

Se leyeron varios dictámenes y se levantó la sesión á las ocho y cinco.

Don Eduardo de Alba

Ayer de madrugada falleció en Madrid don Eduardo María de Alba, persona conocida en esta corte, donde gozaba generales simpatías por sus cualidades y por sus méritos.

Era el Sr. Alba comandante de Caballería y pintor distinguidísimo, cuyos trabajos merecieron siempre el elogio de los inteligentes.

Por su trato agradableísimo y su inteligencia privilegiada, contaba el finado con numerosas amistades.

Su muerte ha sido muy sentida en Madrid. Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

BOLSA

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 19, Día 20. Includes items like 4 por 100 perpetuo interior, 71 10, 71 30.

Table with 3 columns: 4 por 100 perpetuo exterior, 00 00, 00 00. Includes items like Fin corti. int., con numeración.

Table with 3 columns: 4 por 100 perpetuo interior, 00 00, 00 00. Includes items like Emisión de 1 de Octubre de 1900.

Table with 3 columns: Emisión de 1 de Octubre de 1900, 70 90, 71 05. Includes items like Serie F, de 50.000 pías. nominales.

Table with 3 columns: Serie F, de 50.000 pías. nominales, 70 90, 71 05. Includes items like Serie E, de 20.000 pías.

Table with 3 columns: Serie E, de 20.000 pías. nominales, 70 90, 71 05. Includes items like Serie D, de 12.500 pías.

Table with 3 columns: Serie D, de 12.500 pías. nominales, 70 90, 71 05. Includes items like Serie C, de 6.250 pías.

Table with 3 columns: Serie C, de 6.250 pías. nominales, 70 90, 71 05. Includes items like Serie B, de 3.125 pías.

Table with 3 columns: Serie B, de 3.125 pías. nominales, 70 90, 71 05. Includes items like Serie A, de 1.562 pías.

Table with 3 columns: Serie A, de 1.562 pías. nominales, 70 90, 71 05. Includes items like Emisión de 1 de Octubre de 1900.

Table with 3 columns: Emisión de 1 de Octubre de 1900, 70 90, 71 05. Includes items like Serie F, de 50.000 pías. nominales.

Table with 3 columns: Serie F, de 50.000 pías. nominales, 70 90, 71 05. Includes items like Serie E, de 20.000 pías.

Table with 3 columns: Serie E, de 20.000 pías. nominales, 70 90, 71 05. Includes items like Serie D, de 12.500 pías.

Table with 3 columns: Serie D, de 12.500 pías. nominales, 70 90, 71 05. Includes items like Serie C, de 6.250 pías.

Table with 3 columns: Serie C, de 6.250 pías. nominales, 70 90, 71 05. Includes items like Serie B, de 3.125 pías.

Table with 3 columns: Serie B, de 3.125 pías. nominales, 70 90, 71 05. Includes items like Serie A, de 1.562 pías.

Table with 3 columns: Serie A, de 1.562 pías. nominales, 70 90, 71 05. Includes items like Emisión de 1 de Octubre de 1900.

más resuelto que no se podría hablar en las sesiones de religión ni política.

Se nombró una Comisión, compuesta de cinco individuos, que estudiara las bases presentadas para el reglamento de la Sociedad, que se ha de discutir dentro de la primera quincena de Enero.

Además de los 518 socios, cuenta ya la Sociedad con las adhesiones de varias Sociedades y periódicos de todos matices.

La Junta directiva elegida la componen: presidente, D. Norberto de Arcas; vicepresidentes: D. Dio Valdivielvo y D. Fernando Calatravejo; tesorero, D. José Calle; contador, D. Juan G. Guillén; secretarios: don Lázaro Cejudo y D. Juan Tello. Además fueron designados 13 vocales.

Correo de Espectáculos

EL CARTEL DE HOY

REAL. No hay función. ESPAÑOL. A las ocho y tres cuartos. El turno de los partidos. La Preciosidad.—La ebriedad de Nájera.—La Dinamita.

PARISH. A las ocho y media.—La marcha de Cádiz.—La revolución.—La alegría de la herencia.—«Ómo está la sociedad!»

PRINCESA. A las nueve.—Curro Vargas. A las ocho y media.—La madre.—Las odonias.

APOLLO. A las ocho y tres cuartos. Calcedra y El mosto.—El santo de la ladra.—El barquillero.—El tambor de granaderos.

LARA. A las ocho y media.—El marido pintado.—El espejo del alma.—El afinador.—(Segundo acto de la misma).

ZARZUELA. A las ocho y media.—El guitarrero.—La Tempranica.—El guame.—Los estudiantes.

ESLAVA. A las ocho y media.—El último chulo.—El fondo del bagli.—Las venecianas.—Sandias y melones.

ROMEA. A las ocho y tres cuartos. El caso primero.—Los presupuestos de ex-Vilabordo. El de la ura.—La molinera. (Bateña final de cada sesión por el Sr. Sevilla).

Actualidades. (Alcalá, 4).—María de la Soledad con los canónicos.—El caso primero.—La debarata.—Peña Sevilla.—Lola Loel.—Nuevo cinematógrafo en colores.—Escenas magníficas.—El final de cada sesión por el Sr. Sevilla).

Actualidades. (Alcalá, 4).—María de la Soledad con los canónicos.—El caso primero.—La debarata.—Peña Sevilla.—Lola Loel.—Nuevo cinematógrafo en colores.—Escenas magníficas.—El final de cada sesión por el Sr. Sevilla).

Actualidades. (Alcalá, 4).—María de la Soledad con los canónicos.—El caso primero.—La debarata.—Peña Sevilla.—Lola Loel.—Nuevo cinematógrafo en colores.—Escenas magníficas.—El final de cada sesión por el Sr. Sevilla).

Actualidades. (Alcalá, 4).—María de la Soledad con los canónicos.—El caso primero.—La debarata.—Peña Sevilla.—Lola Loel.—Nuevo cinematógrafo en colores.—Escenas magníficas.—El final de cada sesión por el Sr. Sevilla).

Actualidades. (Alcalá, 4).—María de la Soledad con los canónicos.—El caso primero.—La debarata.—Peña Sevilla.—Lola Loel.—Nuevo cinematógrafo en colores.—Escenas magníficas.—El final de cada sesión por el Sr. Sevilla).

Actualidades. (Alcalá, 4).—María de la Soledad con los canónicos.—El caso primero.—La debarata.—Peña Sevilla.—Lola Loel.—Nuevo cinematógrafo en colores.—Escenas magníficas.—El final de cada sesión por el Sr. Sevilla).

Actualidades. (Alcalá, 4).—María de la Soledad con los canónicos.—El caso primero.—La debarata.—Peña Sevilla.—Lola Loel.—Nuevo cinematógrafo en colores.—Escenas magníficas.—El final de cada sesión por el Sr. Sevilla).

Actualidades. (Alcalá, 4).—María de la Soledad con los canónicos.—El caso primero.—La debarata.—Peña Sevilla.—Lola Loel.—Nuevo cinematógrafo en colores.—Escenas magníficas.—El final de cada sesión por el Sr. Sevilla).

Actualidades. (Alcalá

Musical (teatro Moderno). Esta noche abrió sus puertas el teatro Moderno con una excelente compañía extranjera...

Provincias

BARCELONA.—Dice un periódico local: 'Teatro Granvia.—¿Fijarse?—Viernes 21.—Pappuss, el verdadero Pappuss.—El auténtico, el único, el que ha recorrido el mundo...

Academias y Sociedades

La Asociación de auxilios mutuos para servicios fúnebres de los funcionarios públicos, celebrará junta general extraordinaria hoy viernes, a las nueve de la noche...

LA JUSTICIA

La causa del Tesoro

TERMINACIÓN DE LA VISTA. Siguen los informes. Ayer comenzó la vista con el informe del letrado Sr. Fernández Weiss, defensor de Pedro Berrocoso y Francisca Peres...

al dueño del terreno en que se hallare, alude nada más que a la tierra, pero no a la casa habitada, cosa sobre la que no se ha legislado en el Código...

Final. Rectifican brevemente los acusadores y al guinas defensas, y el presidente pronuncia la frase de 'Concluso para sentencia', levantándose la sesión.

POR TELEGRAFO

España

(SERVICIO ESPECIAL DE 'EL GLOBO'). Crimen horrible. NÁJERA 20 (9,30 mañana).—Ayer apareció en esta jurisdicción, y lugar denominado Anguina, el cadáver de un joven, asesinado reciente mente.

Palma 20 (9,50 mañana).—Se hacen sabrosos comentarios acerca del dictamen que se dice han emitido los ingenieros militares acerca del ensanche, pues conceden a las murallas la misma importancia que a la gran muralla china...

Málaga 20 (1,45 tarde).—Ha fundado el crucero inglés Pioneer, procedente de Gibraltar. En la escoltera apareció el cadáver del marino alemán Belsler.

Extranjero. La rebelión en Colombia.—Los insurrectos derrotados. WASHINGTON 20.—El encargado de Negocios de los Estados Unidos en Bogotá telegrafía que las tropas del Gobierno han conseguido una gran victoria sobre los rebeldes en Girard Point (Colombia), causando al enemigo 600 muertos y varios centenares de heridos.

NOTICIAS. Jueves 20.—Temperatura máxima, tan solo 3 grados. Idem mínima, 1 grado. Día muy crudo y de mucho frío. El cielo cubierto, y la atmósfera con niebla. De madrugada se acentúa el rigor de la temperatura.

Sucesos. Robos.—Anoche se cometió un robo en una cochera establecida en la calle de la Escalinata, núm. 1, propiedad del Sr. D. Pablo Moreno, dueño también de una perfumería que existe en la calle Mayor, núm. 35.

El Sr. D. Benito G. Mur ha tenido la bondad de enviarnos dos ejemplares de su album 'Madrid en la mano'.

El Sr. D. Benito G. Mur ha tenido la bondad de enviarnos dos ejemplares de su album 'Madrid en la mano'.

En la Escuela Normal Central de Maestros se verificarán los exámenes de reválida en el próximo mes de Enero, dando principio los ejercicios al día siguiente de terminadas las vacaciones.

La Gaeta de ayer publica una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo se publiquen los escalafones provisionales de secretarios, administradores y aspirantes de Juntas de Beneficencia...

Ha experimentado una ligera mejoría, dentro de la gravedad de su estado, el Sr. Párraga. En el sumario instruido con motivo del crimen cometido contra dicho señor, se ha mostrado parte un hermano suyo, con objeto de sostener la acusación privada.

El Ateneo de Madrid ha abierto una suscripción en favor de las familias de los marinos malagueños que perecieron al intentar el salvamento de la fragata alemana 'Gneisenau'.

Ayer falleció en esta corte el Sr. D. Ramón Rodríguez y Rodríguez, exinspector de tabladuría de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

El hábil fotógrafo Sr. Campúa, inauguró ayer un nuevo establecimiento fotográfico, instalado en la calle de Espoz y Mina, número 2. La reputación adquirida en largos años de práctica por tan inteligente artista, no necesita encañecimientos por nuestra parte.

Hemos tenido ocasión de ver el nuevo almanaque cromo perfumado, que representa 'El Tiempo y las Flores', con que la Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, obsequia a su clientela.

UNA GRAVE RESPONSABILIDAD recae sobre toda madre que no cuida desde la infancia los dientes y la boca de sus criaturas. Las enfermedades más comunes tienen su origen exclusivo en los microbios de la cavidad de la boca.

Los generales de Marina Sres. Navarro, La zaga y Churrucua, visitaron ayer al ministro del ramo. En el momento de entrar dichos generales en el despacho del Sr. Ramos Izquierdo, hallábase firmando con el ministro el general Montijo. Coméntese la visita.

Como la discusión entablada se prolongara bastante, decidieron los reunidos almorzar juntos, y así lo verificaron. Conviniere por fin en

mayor frescura, había sustraído el reloj momentos antes a D. Teodoro Miclóns. El hecho ocurrió en la calle del Príncipe. Al registrar al Victoriano se le ocupó la alhaja.

Después de ser curado de primera intención en la Casa de Socorro del Congreso, fué trasladado al Hospital Provincial, donde esta madrugada se encontraba bastante grave.

HOMBRE ALCOHOLIZADO.—En la Corredera Baja de San Pablo se encontraron anoche a un hombre tendido sobre la acera. Fué conducido a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, donde falleció al poco tiempo, a consecuencia de lo mucho que había bebido.

El cadáver no ha sido identificado. El pañuelo que llevaba tenía las iniciales A. Z.

RUMORES

Han sido proclamados diputados a Cortes por Caballino (Orense), el Sr. Ugarte; por Albaicín (Valencia), D. Manuel Iranzo; por Cuenca, D. Antonio Hernández, y por Cas tropol (Oviedo), el conde de Toreno.

El Gobierno tiene el propósito de restablecer las garantías constitucionales en un plazo no lejano, pero no lo cree conveniente todavía, porque en determinadas provincias, las autoridades continúan haciendo investigaciones respecto a los trabajos carlistas.

Ha llegado a Madrid el hijo del Sr. Otero, propietario de la isla Sálvora. El motivo de su viaje es el de tratar con los ministros para la adquisición de dicha isla por cuenta del Estado.

Aprobado el dictamen del Congreso relativo a la boda de la princesa, S. M. la Reina recibirá en el mismo día a las Comisiones de ambos Cuerpos Colegisladores, portadoras del Mensaje votado. Estas Comisiones serán recibidas mañana.

Su Santidad León XIII ha enviado a Su Majestad la Reina un expresivo telegrama, en el que envía su bendición a los novios y a toda la familia Real, agradeciendo mucho que se le haya participado la petición de mano de Su Alteza Real.

Ignoramos todavía si habrá vacaciones parlamentarias. El Gobierno tropieza con obstáculos que serán muy difíciles de vencer. Pretende que estén abiertas las Cortes hasta que se hayan aprobado, en el Senado, el convenio con los tenedores del Exterior, y en el Congreso el proyecto de fuerzas permanentes de mar y tierra, y el convenio con los Estados Unidos referente a la venta de las islas Sibutu y Cagayan, del archipiélago de Joló, como también los créditos relativos a la adquisición de cañones de tiro rápido.

El propósito del Gobierno es tener abierto el Parlamento todo el tiempo necesario para discutir y aprobar dichos proyectos, aunque para ello tengan que celebrarse sesiones los días festivos. Falta saber si la hueste ministerial está dispuesta a secundar los planes del Gobierno.

A las doce y media fué ayer al ministerio de Marina el Sr. Silvela, con objeto de conferenciar con el Sr. Ramos Izquierdo; más tarde llegó también al antiguo palacio de Godoy el Sr. García Alix. Como es sabido, el objeto de la reunión no era otro que hallar una fórmula que solucionara el conflicto provocado por la proposición incidental del Sr. Suárez Inclán.

que el nuevo dictamen se redacte en consonancia con el acuerdo del Congreso, pero añadiéndose un artículo por el cual se autoriza al ministro de Marina para que, en caso necesario, pueda armar mayor número de buques, pero sin salirse de los créditos consignados. Parece que el ministro y la Comisión aceptarían dicha fórmula.

En el Congreso conferenció el Sr. Silvela con los Sres. Sagasta, Gamazo, Moret y algunos otros, con objeto de obtener su aprobación para dicho acuerdo, pero el Sr. Suárez Inclán niega, de acuerdo con el Sr. Sagasta, a firmar el dictamen con la reforma hecha por el presidente de la Comisión.

PASATIEMPOS

FRASE HECHA (Por Víctor.) Solución a la charada en acción: ACOSTADOS

Comió usted mal? Pues tome usted PUM!

Por su gran novedad en coronas y adornos para Cementerios, recomendamos la CASA RUBIO, CONCEPCION JERONIMA, 3.—No confundir esta casa con ninguna otra.

BENEDICTINE LICOR EXQUISITO. Tómese una Coptta, despues de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

EN-20 DIAS de la Anemia. PARA ELIXIR DE SAN VICENTE DE PAUL.

Centro de Nodrizas.—Abada, 6. Reconocimiento médico por el doctor Segarra; examen microscópico de la leche y análisis de su cantidad y calidad, por el farmacéutico García Cuenarro, Abada, 6.

AVISO. Conforme hemos anunciado en días anteriores, en 1 de Diciembre hemos girado, a cargo de los suscriptores en descubierto, el importe de un semestre de suscripción, que, no dudando será aceptado, lo abonamos en cuenta.

BIBLIOTECA DE 'EL GLOBO' 281. Advirtiéndole que el mayordomo no le escuchaba, Neklindoff dejó de hablar y se sentó en una mesita manchada de tinta, y redactó un esbozo de su proyecto.

BIBLIOTECA DE 'EL GLOBO' 284. Le sacó de su meditación una voz colérica, a la que replicaba la tranquila del mayordomo. Prestó oído.

BIBLIOTECA DE 'EL GLOBO' 289. Advirtiéndole que el mayordomo no le escuchaba, Neklindoff dejó de hablar y se sentó en una mesita manchada de tinta, y redactó un esbozo de su proyecto.

BIBLIOTECA DE 'EL GLOBO' 289. Advirtiéndole que el mayordomo no le escuchaba, Neklindoff dejó de hablar y se sentó en una mesita manchada de tinta, y redactó un esbozo de su proyecto.

BIBLIOTECA DE 'EL GLOBO' 289. Advirtiéndole que el mayordomo no le escuchaba, Neklindoff dejó de hablar y se sentó en una mesita manchada de tinta, y redactó un esbozo de su proyecto.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA de CERVEZA) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca...

La HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA es la única que se digiere por sí sola. Recomendada para los enfermos de estómago débil...

VINO de Quina y Hierro

JARABE de GRIMAULT y C^a Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER...

AGENDA DE BUFETE LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1901

Table with 2 columns: Edición (Económica, Completa) and Price (Pesetas). Includes details about paper quality and content.

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares...

LOS SRES. ANUNCIANTES

que deseen hacer propaganda en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, deben pagar Tarifas a la AGENCIA CORTÉS...

LA MAQUINARIA INGLESA

Máquinas á vapor y calderas ACCESORIOS PARA LAS MISMAS Bombas á vapor y á mano PARA RIEGOS Y DESAGUES...

BENITO PERDIGUERO E IRIARTE

Abogado, agente de negocios, colegiado y apoderado de clases pasivas. (Antiguo funcionario del Estado).

COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Table with 2 columns: Service type (Particular, Urban, Casinos, Municipal) and Price (Pesetas).

Leeteries públicas

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbarán, número 13, piso cuarto izquierda...

JORGE AHLEMEYER Y COMPAÑIA, Ingenieros

Instalaciones completas de fábricas de electricidad, generales y particulares, para alumbrado, transmisión y distribución de fuerza...

Tapicería LA CONFIANZA

EL PRIMERO, MAS SURTIDO Y MAS BARATO Luna, II.-Almacén de Muebles.-Luna, II CON GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO...

COMPANY, Fotógrafo

Premiado en cuantas Exposiciones ha concurrido. Casa especial para las ampliaciones inalterables, directas de reproducción.

DERECHO CIVIL DE LAS FAMILIAS REALES

MATRIMONIO DE REYES Y PRINCEPES POR MANUEL DIR Y MAS ABOGADO. Esta obra, de gran actualidad, es la única en su clase publicada en Europa...

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

A partir del mes de Noviembre han quedado organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo...

COMPANIA VASCO-ANDALUZA

IBARRA Y COMPAÑIA Salidas fijas semanales del puerto de La Coruña

Esta acreditada y antigua empresa cuenta con veinte vapores y ha fijado sus salidas: Lunes.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería...

Sándalo Pizá

MIL PESETAS al que presento Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

ROMERO IMPRESOR. Folletos, Periódicos, Libros y Revistas. Diarios de GRAN TIRADA. Se hacen toda clase de trabajos TIPOGRAFICOS. LIBERTAD, 31.—Madrid.—TELÉFONO 876

cresta. Después vino otro nuevo guiso de aquella misma ave, y una pasta especial muy cargada de queso, con un exceso de azúcar y manteca...

Esto quería decir que en lo sucesivo fuera el amo quien repartiera la simiente para las futuras cosechas. —¿No aceptáis? ¿No queréis la tierra?—preguntó Neklindoff...

pero las caras serias de los aldeanos demostraban que, aun cuando no querían avergonzarse al que hablaba y por eso no le miraban...